



Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 0 6 MAR 2013

Expte. Nº 20.546/11

VISTO estas actuaciones y la Resolución Nº 619-SRT-2012, de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de fecha 28 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se deja establecido que el C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ, tomó posesión de funciones en el cargo de SUPERVISOR DE RED, Categoría 05 del Agrupamiento Técnico – Profesional de la citada Sede, designado mediante Resolución Rectoral Nº 1013-12, el 28 de diciembre de 2012.

QUE por el artículo 2º se solicita la convalidación de dicho acto.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 619-SRT-2012 de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de fecha 28 de diciembre de 2012, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Sede Regional Tartagal, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SEDE REGIONAL TARTAGAL a sus efectos y archívese.

M. M. Sa.

Ing. RICARDO MANUEL FALU SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-Nº 0031-13

Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax N° 03875 – 421182. REPUBLICA ARGENTINA ANEXO I
Resolución Rectoral Nº 0031-13
Expte. Nº 20.546/11.-

RESOLUCION Nº 619-SRT-2012 EXPTE. Nº 20.546/11

TARTAGAL, 28 de diciembre de 2012

VISTO, las presentes actuaciones por las que se llama a Concurso Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo DE SUPERVISOR DE RED; Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Sede Regional Tartagal y;

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R. Nº 1013-12, el Rector de esta Universidad designa al C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ en el cargo de Supervisor de Red, Categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesiona.

QUE tomó posesión de sus funciones el 28 de diciembre de 2012.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos del Personal de Apoyo Universitario, aprobado por Res. C.S. Nº 230/08, corresponde emitir resolución de toma de posesión.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PONER EN FUNCIONES al C.U. Gonzalo Néstor SANCHEZ LENZ, D.N.I. Nº 30.338.650, en el cargo de DE SUPERVISOR DE RED, categoría 05 del Agrupamiento Técnico Profesional de la Sede Regional Tartagal, a partir del 28 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2º: Elevar a la Rectorado para su convalidación.

ARTICULO 3º: Comunicar al interesado, Secretaría Administrativa, a la Obra Social, a y Dirección General de Personal.

LEGIC DEMONICABAÑA SE CHETANIO

ge Regional Artagal - U.N.Sa

DINIVERSIDA ONIVERSIDA ONIVE

Dra. Marta M. de Ontweros Directora

Sarla Ragional - Terrapal UNGa